

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPBDELIC S.A.**

En la Ciudad de Machala, a los 19 días del mes de Noviembre del dos mil doce, siendo las dieciseis horas, en la sede de la compañía ubicada en la Calle Sucre 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.**.. con el objeto de constituirse en Junta General Universal de accionistas, estando presentes los señores **AURORA DEL CISNE AGUILAR CASTILLO**, propietario de UNA acción; **LUIS FELIPE ANFRADE YEPEZ**, propietario de UNA acción; **JAVIER GERMAN ASANZA SARMIENTO**, propietario de UNA acción; **LUIS IVAN CARRERA MERINO**, propietario de UNA acción; **RAUL AGUSTIN CARRION GONZAGA**, propietario de UNA acción; **TELESFORO CONDE MASACHE**, propietario de UNA acción; **VICTOR HUGO CORREA ANDRADE**, propietario de UNA acción; **ALI MARTIN CORREA MINUCHE**, propietario de UNA acción; **ELWIN ALFONSO CORREA SERRANO**, propietario de UNA acción; **JOFFRE VOLTAIRE DALGO ROMERO**, propietario de UNA acción; **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**, propietario de UNA acción; **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, propietario de UNA acción; **MANUEL CESAR GUERRERO ESPINOZA**, propietario de UNA acción; **MARIA PATRICIA LLIVIZUPA CHAVEZ**, propietaria de UNA acción, **SANDRA MARIA LORENA MINICHE CASTRO**, propietaria de UNA acción; **CARMEN PATRICIA MINUCHE MOSQUERA**, propietaria de UNA acción; **MARICA MARIA MINUCHE MOSQUERA**, propietaria de UNA acción, **VICTOR MANUEL MINUCHE MOSQUERA**, propietario de UNA acción; **FRANCISCO XAVIER MINUCHE VERDAGUER**, propietario de UNA acción; **LUIS ENRIQUE MONTALEZA HUARQUILLA**, propietario de UNA acción; **BLANCA ESPAÑA MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **CIRILA CHANENA MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **GRACE LOURDES MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **LEOPOLDINA MIRIAM MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **CARLOS EDUARDO MOSCOSO GALLARDO**, propietario de UNA acción; **FRANCISCO BOLIVAR MOSCOSO SARMIENTO**, propietario de UNA acción; **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO**, propietario de UNA acción; **HERNAN PATRICIO ORDOÑEZ MARTINEZ**, propietario de UNA acción; **CARLOS EMERSON ORDOÑEZ RAMON**, propietario de UNA acción; **VITO MICHAEL ORDOÑEZ VELEZ**, propietario de UNA acción; **ANGEL IVAN ORTEGA MENDIETA**, propietario de UNA acción; **ANGEL BENIGNO PACHECO PINEDA**, propietario UNA acción; **CESAR ANIBAL PALACIOS PALACIOS**, propietario de UNA acción; **JORGE FRANCISCO PRIETO BARRIGA**, propietario de UNA acción; **BRAULIO PORFIRO RAMON ARMIJOS**, propietario de UNA acción; **FRANCISCO RAMON**, propietario de UNA acción; **EDINSON RAFAEL RAMON FREIRE**, propietario de UNA acción; **GONZALO WLADIMIR REINOSO CASTILLO**, propietario de UNA acción; **ANGEL RENE ROSALES RIZZO**, propietario de UNA

acción; VICTOR ADALBERTO SANCHEZ GRANDA, propietario de UNA acción; GERMAN RICARDO SERRANO SERRANO, propietario de UNA acción; JOSE MALANO SOLANO ULLAURI, propietario de UNA acción; SAMUEL BERNARDO VELEZ PARRALES, propietario de UNA acción; RUBEN DARIO VILLEGRAS ASPIAZU, propietario de UNA acción; DIGNA ESPERANZA YUNGA CAJAMARCA, propietaria de UNA acción, que representan el CIEN POR CIENTO, en consecuencia están presentes todos los que representan la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen por unanimidad para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 3.- Conocer el balance general al 31 de diciembre del 2011 y decidir sobre el resultado del mismo.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE** y actúa como secretario el Señor **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**.- Acto seguido el Presidente toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2011 en la cual se indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos y que la administración se propone para el nuevo período mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, lo cual lo eleva a moción.-En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.** por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA**.- Acto seguido toma la palabra el Presidente e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2011 en la cual se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.**, por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO**.- Nuevamente toma la palabra el Señor Luis Alberto García Avilés y expone el balance general del ejercicio 2011 e indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos los cuales son de **S 11.838,59** de los cuales se provisionó para Reserva Legal **S 895,22**; impuestos por pagar **S 2.886,43** quedando una utilidad de **S 8.056,94**, los mismos que serán repartidos cuando la compañía tenga la liquidez necesaria, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.** por unanimidad resolvió y aprobó: **EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**. No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por

unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.-F) . Fernando Javier Guamán Andrade. F) . Luis Alberto García Avilés.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.
Machala, 19 de Noviembre del 2012.-

**FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**LUIS ALBERTO GARCIA AVILES
SECRETARIO DE LA JUNTA**